



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veinticinco (25) de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2015 00375 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: NELSON JAVIER ACERO GÓMEZ
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

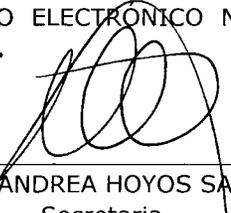
Visto el informe secretarial que antecede y en razón al permiso otorgado al titular del Despacho, la audiencia de conciliación programada para el día 17 de noviembre de 2016 a las 09:00 a.m. fue aplazada, en consecuencia, se dispone lo siguiente:

- Señalar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de conciliación dentro del presente asunto, **el 19 de enero de 2016 a las 02:00 p.m.**

NOTIFÍQUESE.


JULIÁN MAURICIO TABARES CRUZ
Juez

J.A.

 <p>JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</p> <p>El auto de fecha 25 de noviembre de 2016 se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 82 del 28 de noviembre de 2016.</p> <p> ANGELA ANDREA HOYOS SALAZAR Secretaria</p>

